COMUNICACIÓN INTERNA UOC/1043/11

A : GERENCIA ADMINISTRATIVA

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF. : Dictamen Locación de Inmueble.

SUB REF : ----------

Fecha : 27/12/11

SECRETARIA 28 DIC 2011 essap S.A. GERENCIA ADMINISTRATIVA

Me dirijo a Ud., a fin de elevar a su conocimiento cuanto sigue:

Que en fecha 31 de diciembre del corriente, estarán venciendo los contratos de alquiler de inmueble utilizados como Centro de Atención al Público en las ciudades de Itá; Mcal. Estigarribia; Pedro J. Caballero; San Estanislao; Paraguarí; San Juan Bautista; Encarnación; Villa Hayes; Concepción; y, Caaguazu.

Que esta Unidad ha recepcionado las propuestas de renovación de alquiler por parte de los propietarios, y realizado el análisis correspondiente, se concluye que el monto mensual solicitado es razonable en relación al porcentaje de inflación acumulado desde la firma de los contratos actuales, además de considerar que cada inmueble cumple con todos los requisitos de confort, funcionalidad y accesibilidad requeridos para que la atención sea satisfactoria, oportuna y de calidad a los usuarios.

Que la Gerencia Regiones del Interior ha realizado las gestiones necesarias para ubicar un nuevo local a alquilar en las ciudades de Caaguazu y Concepción, a raíz de que el primero ya no posee seguridad en las instalaciones del depósito y que el segundo no llegó a un acuerdo en el reajuste del monto de alquiler solicitado.

En consideración de todo lo expuesto y para el efecto, se solicita remitir los antecedentes a la Presidencia del Directorio, para su estudio y aprobación Resolución mediante para:

1. Acreditar el proceso para la Locación de Inmueble "ALQUILER DE INMUEBLES PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN CIUDADES DEL INTERIOR".

2. Aprobar el PAC Provisorio del Programa Anual de Contrataciones del ejercicio 2012, para la inclusión de la Locación de Inmueble "ALQUILER

Lic. Francisco Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones

DE INMUEBLES PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN CIUDADES DEL INTERIOR".

3. Autorizar a la Unidad de Operativa de Contrataciones a iniciar los trámites respectivos ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.